

## Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador del producto

Código: REF U004  
Denominación: esmalte en gel

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Usos: gel de uñas

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: PASSIONE BEAUTY S.P.A.  
Dirección: Viale Crispi 89-93  
Localidad y Estado: 36100 Vicenza (VI)  
Italia  
Tel. +39 0444-239569

dirección electrónica de la persona competente,  
responsable de la ficha de datos de seguridad: quality@pucosmetica.it

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a  
1) Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)  
+34 917689800  
2) +34 916520420  
Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses

### SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

##### Clasificación e indicación de peligro:

|  |      |                                       |
|--|------|---------------------------------------|
| Irritación ocular, categoría 2   | H319 | Provoca irritación ocular grave.      |
| Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3 | H336 | Puede provocar somnolencia o vértigo. |

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: Atención

Indicaciones de peligro:

|        |   |
|--------|---|
| H319   | Provoca irritación ocular grave.  |
| H336   | Puede provocar somnolencia o vértigo.   |
| EUH066 | La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. |

## REF U004 - esmalte en gel

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros ... / &gt;&gt;

Consejos de prudencia:

|                  |  |
|------------------|--|
| <b>P261</b>      | Evitar respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol.  |
| <b>P280</b>      | Llevar gafas / máscara de protección.  |
| <b>P312</b>      | Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico / . . . si la persona se encuentra mal.   |
| <b>P403+P233</b> | Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente. |

**Contiene:** ACETATO DE BUTILO  
Alcohol isopropílico

## 2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje  $\geq$  al 0,1%.

El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración  $\geq$  0,1%.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

## 3.2. Mezclas

Contiene:

| Identificación                   | x = Conc. %         | Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)  |
|----------------------------------|---------------------|---|
| <b>ACETATO DE BUTILO</b>         |                     |   |
| INDEX 607-025-00-1               | $21 \leq x < 22,5$  | <b>Flam. Liq. 3 H226, STOT SE 3 H336, EUH066</b>  |
| CE 204-658-1                     |                     |   |
| CAS 123-86-4                     |                     |   |
| <b>Alcohol isopropílico</b>      |                     |   |
| INDEX 603-117-00-0               | $18 \leq x < 19,5$  | <b>Flam. Liq. 2 H225, Eye Irrit. 2 H319, STOT SE 3 H336</b>                               |
| CE 200-661-7                     |                     |   |
| CAS 67-63-0                      |                     |   |
| Reg. REACH 01-2119457558-25-xxxx |                     |   |
| <b>Dióxido de titanio</b>        |                     |   |
| INDEX 022-006-00-2               | $0,1 \leq x < 0,15$ | <b>Carc. 2 H351, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: 10, V, W</b> |
| CE 236-675-5                     |                     |   |
| CAS 13463-67-7                   |                     |   |

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

Inhalación: sacar al aire libre. Si los síntomas se desarrollan y persisten, busque atención médica. Contacto con la piel: Lave inmediatamente la piel con abundante agua (usando jabón, si está disponible). Quítese la ropa y el calzado contaminados. Lave la ropa antes de reutilizarla. Busque atención médica inmediata si se presentan síntomas.  
Contacto con los ojos: Lave inmediatamente los ojos con abundante agua durante al menos 15 minutos. Busque atención médica inmediata.  
Ingestión: No inducir el vómito. Mantener la calma individual. Consulte a un médico inmediatamente.

## 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Información no disponible.

## 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Información no disponible.

## 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Información no disponible.

## REF U004 - esmalte en gel

### SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

Peligros inusuales de incendio o explosión: Puede ocurrir una polimerización incontrolada a altas temperaturas, lo que resulta en explosiones o rupturas de los contenedores de almacenamiento.

Productos de combustión peligrosos: Óxidos de carbono. Óxido de nitrógeno. Vapores orgánicos irritantes. Vapores tóxicos

#### 5.1. Medios de extinción

Información no disponible.

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Información no disponible.

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Información no disponible.

### SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Bloquee la pérdida, si no hay peligro.

Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte.

Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

#### 6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

### SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

#### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Mantenga el producto lejos de fuentes de calor, chispas y llamas libres; no fume ni use cerillas o mecheros. Sin una adecuada ventilación, los vapores podrían acumularse en el suelo y, en presencia de una fuente de ignición, incendiarse incluso a distancia, con el peligro de un retorno de llama. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. En caso de embalajes de grandes dimensiones, conecte una toma de tierra y utilice calzado antiestático durante las operaciones de trasiego. La agitación enérgica y el paso con fuerza del líquido en las tuberías y aparatos pueden causar la formación y acumulación de cargas electrostáticas. Para evitar el peligro de incendio y explosión, evite el uso de aire comprimido durante su movimiento. Abra los recipientes con cuidado, ya que pueden estar bajo presión. No coma, beba ni fume durante el uso. Evite la dispersión del producto en el ambiente.

#### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar únicamente en el recipiente original. Mantener los envases cerrados, en un lugar bien ventilado y alejado de la luz solar directa. Almacenar en un lugar fresco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor, llamas abiertas, chispas y otras fuentes de ignición. Almacenar los envases lejos de cualquier material incompatible, consultando el apartado 10.

#### 7.3. Usos específicos finales

Información no disponible.

## REF U004 - esmalte en gel

### SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

#### 8.1. Parámetros de control

Referencias normativas:

|     |                |  |
|-----|----------------|--|
| DEU | Deutschland    | Technischen Regeln für Gefahrstoffe (TRGS 900) - Liste der Arbeitsplatzgrenzwerte und Kurzzeitwerte. MAK- und BAT-Werte-Liste 2020, Ständige Senatskommission zur Prüfung gesundheitsschädlicher Arbeitsstoffe, Mitteilung 56  |
| ESP | España         | Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2021   |
| FRA | France         | Valeurs limites d'exposition professionnelle aux agents chimiques en France. ED 984 - INRS   |
| GBR | United Kingdom | EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020)  |
| EU  | OEL EU         | Directiva (UE) 2022/431; Directiva (UE) 2019/1831; Directiva (UE) 2019/130; Directiva (UE) 2019/983; Directiva (UE) 2017/2398; Directiva (UE) 2017/164; Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE; Directiva 98/24/CE; Directiva 91/322/CEE. |
|     | TLV-ACGIH      | ACGIH 2022   |

#### ACETATO DE BUTILO

##### Valor límite de umbral

| Tipo | Estado | TWA/8h |     | STEL/15min |     | Notas / Observaciones |
|------|--------|--------|-----|------------|-----|-----------------------|
|      |        | mg/m3  | ppm | mg/m3      | ppm |                       |
| OEL  | EU     | 241    | 50  | 723        | 150 |                       |

#### Alcohol isopropílico

##### Valor límite de umbral

| Tipo      | Estado | TWA/8h |     | STEL/15min |     | Notas / Observaciones |
|-----------|--------|--------|-----|------------|-----|-----------------------|
|           |        | mg/m3  | ppm | mg/m3      | ppm |                       |
| AGW       | DEU    | 500    | 200 | 1000       | 400 |                       |
| MAK       | DEU    | 500    | 200 | 1000       | 400 |                       |
| VLA       | ESP    | 500    | 200 | 1000       | 400 |                       |
| VLEP      | FRA    |        |     | 980        | 400 |                       |
| WEL       | GBR    | 999    | 400 | 1250       | 500 |                       |
| TLV-ACGIH |        | 492    | 200 | 983        | 400 |                       |

#### Dióxido de titanio

##### Valor límite de umbral

| Tipo      | Estado | TWA/8h |     | STEL/15min |     | Notas / Observaciones |
|-----------|--------|--------|-----|------------|-----|-----------------------|
|           |        | mg/m3  | ppm | mg/m3      | ppm |                       |
| VLA       | ESP    | 10     |     |            |     |                       |
| VLEP      | FRA    | 10     |     |            |     |                       |
| WEL       | GBR    | 10     |     |            |     | INHAL                 |
| WEL       | GBR    | 4      |     |            |     | RESPIR                |
| TLV-ACGIH |        | 0,2    |     |            |     | RESPIR                |

Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

#### 8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

##### PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III.

Al elegir el material de los guantes de trabajo, hay que tener en consideración cuanto sigue (véase la norma EN 374): compatibilidad, degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad.

En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

##### PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría I (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

##### PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (véase la norma EN 166).

## REF U004 - esmalte en gel

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / &gt;&gt;

## PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, Usar una mascarilla con filtro de tipo A. Elegid la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (véase la norma EN 14387). En presencia de gases o vapores de naturaleza distinta y/o gases o vapores con partículas (aerosoles, humos, nieblas, etc.) es necesario prever filtros de tipo combinado.

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

## CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

## 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| Propiedades                            | Valor         | Información |
|--|---------------|-------------|
| Estado físico                          | líquido       |             |
| Color                                  | vario         |             |
| Olor                                   | leve          |             |
| Punto de fusión / punto de congelación | no disponible |             |
| Punto inicial de ebullición            | > 93 °C       |             |
| Inflamabilidad                         | no disponible |             |
| Límites inferior de explosividad       | no disponible |             |
| Límites superior de explosividad       | no disponible |             |
| Punto de inflamación                   | 105 °C        |             |
| Temperatura de auto-inflamación        | no disponible |             |
| Temperatura de descomposición          | no disponible |             |
| pH                                     | no disponible |             |
| Viscosidad cinemática                  | no disponible |             |
| Solubilidad                            | Lieve         |             |
| Coefficiente de reparto n-octanol/agua | no disponible |             |
| Presión de vapor                       | no disponible |             |
| Densidad y/o densidad relativa         | 1,1           |             |
| Densidad de vapor relativa             | no disponible |             |
| Características de las partículas      | no aplicable  |             |

## 9.2. Otros datos

## 9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Información no disponible.

## 9.2.2. Otras características de seguridad

Información no disponible.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

## 10.1. Reactividad

## ACETATO DE BUTILO

Se descompone en contacto con: agua.

## 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales de almacenamiento y uso.

## 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Puede ocurrir una polimerización peligrosa.

## ACETATO DE BUTILO

Riesgo de explosión por contacto con: agentes oxidantes fuertes. Puede reaccionar peligrosamente con: hidróxidos alcalinos, ter-butóxido

## REF U004 - esmalte en gel

### SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad ... / >>

de potasio. Forma mezclas explosivas con: aire.

#### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Calor, llamas, chispas y otras fuentes de ignición. no calentar por encima de 26°C(80°C)

ACETATO DE BUTILO

Evitar la exposición a: humedad, fuentes de calor, llamas libres.

#### 10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes. Agentes oxidantes fuertes. Bases.

ACETATO DE BUTILO

Incompatible con: agua, nitratos, oxidantes fuertes, ácidos, álcalis, cinc.

#### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Óxidos de carbono. Oxido de nitrógeno. Dimetilamina. Vapores orgánicos irritantes.

### SECCIÓN 11. Información toxicológica

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación.

Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

#### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

##### Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información no disponible.

##### Información sobre posibles vías de exposición

Información no disponible.

##### Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Información no disponible.

##### Efectos interactivos

Información no disponible.

##### TOXICIDAD AGUDA

|                                |  |
|--------------------------------|--|
| ATE (Inhalación) de la mezcla: | No clasificado (ningún componente relevante) |
| ATE (Oral) de la mezcla:       | No clasificado (ningún componente relevante) |
| ATE (Cutánea) de la mezcla:    | No clasificado (ningún componente relevante) |

##### CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

##### LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

Provoca irritación ocular grave

##### SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

##### MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

##### CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

## REF U004 - esmalte en gel

### SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>

#### TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

#### TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

Puede provocar somnolencia o vértigo

#### TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

#### PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

### 11.2. Información sobre otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.

### SECCIÓN 12. Información ecológica

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

#### 12.1. Toxicidad

Información no disponible.

#### 12.2. Persistencia y degradabilidad

Alcohol isopropílico  
Rápidamente degradable

Dióxido de titanio  
Degradabilidad: dato no disponible

#### 12.3. Potencial de bioacumulación

Información no disponible.

#### 12.4. Movilidad en el suelo

Información no disponible.

#### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje  $\geq$  al 0,1%.

#### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.

#### 12.7. Otros efectos adversos

Información no disponible.

### SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

#### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y

## REF U004 - esmalte en gel

### SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación ... / >>

eventualmente local.

#### EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

### SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

El producto no debe ser considerada peligrosa según las disposiciones vigentes en lo que concierne al transporte de mercancías peligrosas por carretera (A.D.R.), ferrocarril (RID), mar (IMDG Code) y vía aérea (IATA).

#### 14.1. Número ONU o número ID

no aplicable

#### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

no aplicable

#### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

no aplicable

#### 14.4. Grupo de embalaje

no aplicable

#### 14.5. Peligros para el medio ambiente

no aplicable

#### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

no aplicable

#### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Información no pertinente.

### SECCIÓN 15. Información reglamentaria

#### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría Seveso - Directivo 2012/18/UE: Ninguna

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

##### Producto

Punto 3 - 40

##### Sustancias contenidas

Punto 75

Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

no aplicable

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje  $\geq$  al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

## REF U004 - esmalte en gel

### SECCIÓN 15. Información reglamentaria ... / >>

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

#### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de seguridad química para la mezcla/las sustancias indicadas en la sección 3.

### SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

|                     |   |
|---------------------|---|
| <b>Flam. Liq. 2</b> | Líquidos inflamables, categoría 2   |
| <b>Flam. Liq. 3</b> | Líquidos inflamables, categoría 3   |
| <b>Carc. 2</b>      | Carcinogenicidad, categoría 2   |
| <b>Eye Irrit. 2</b> | Irritación ocular, categoría 2  |
| <b>STOT SE 3</b>    | Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3    |
| <b>H225</b>         | Líquido y vapores muy inflamables.  |
| <b>H226</b>         | Líquidos y vapores inflamables.   |
| <b>H351</b>         | Se sospecha que provoca cáncer.   |
| <b>H319</b>         | Provoca irritación ocular grave.  |
| <b>H336</b>         | Puede provocar somnolencia o vértigo.   |
| <b>EUH066</b>       | La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. |

#### LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- ATE: Estimación de Toxicidad Aguda
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

#### BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)

**SECCIÓN 16. Otra información ... / >>**

12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
17. Reglamento (UE) 2019/1148
18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
22. Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP)

- The Merck Index. - 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web IFA GESTIS
- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

**Nota para el usuario:**

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

**MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN**

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.

**Modificaciones con respecto a la revisión precedente:**

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

05 / 10.